

COMITÉ DE EMPRESA TB

ACTA nº 1.

Barcelona 10 de Diciembre de 2014.

Se da inicio al comité de empresa de TB, a las 13 h. en segunda convocatoria, en las dependencias de Zona Franca I.

Asumen el pleno del comité, los delegados que por edad son el mayor y menor. En este caso, Faus (Sit) y Medina (Cos).

Se pasa lista de los delegados asistentes, estando presentes:

Acat: Fco. Javier Ciudad.

Actub: Joaquín Ros, José M^a Pubill, Antonio Bonilla.

Ccoo: José Luis Martín, Rafael Barrios, José M^a Jiménez, Octavio Fernández, Manuel Gallego.

Cgt: Saturnino Mercader, Joaquín Godoy, Nicolás Pérez, Joaquín Gil.

Cos: Javier Abella, Carlos Medina.

Sit: Mario Ramón De Pablo, Juan Jiménez, Javier Farlete, Jesús Damián Linares, Vicente Faus.

Ugt: Jordi Muñoz, Miguel Ángel Arias, Jordi Santiago, Juan José Muriana, Urbano Blasco, Francisco Carrera.

Usoc: Antonio Berrocal.

No asisten, De Amo (Usoc) y Corrachet (Sit).

Faus repasando los resultados de las últimas elecciones, recuerda que en consonancia se debe formar primeramente la comisión permanente.

Por parte de Ugt, proponen a Urbano Blasco para la permanente y asimismo como presidente del comité de empresa, al ser la fuerza más votada.

Por parte de Actub, se propone a Antonio Bonilla.

Se pasan a votar los dos candidatos a la presidencia, siendo el resultado:

Urbano Blasco:

A favor: 16 votos

En contra: 9 votos

Abstenciones: 2 votos

Antonio Bonilla:

A favor: 9 votos

En contra: 0 votos

Abstenciones: 18 votos

Siendo elegido como Presidente del Comité De Empresa de TB, Urbano Blasco (Ugt).

Acto seguido por parte del Sit y siendo la segunda fuerza más votada, propone para la Vice presidencia a Juan Jiménez. Siendo la única propuesta, se pasa a realizar la correspondiente votación.

Juan Jiménez:

A favor: 16 votos

En contra: 9 votos

Abstenciones: 2 votos

Siendo elegido como Vicepresidente del Comité De Empresa de TB, Juan Jiménez (Sit).

Pasa a tomar posesión del cargo Urbano, y tras una breve presentación de sus objetivos como presidente, solicita a las diferentes secciones sindicales, la asignación de los delegados para las diferentes comisiones (Anexo 1).

Se confecciona el listado de delegados designados, a excepción de Cgt, los cuales irán informando al presidente a quien designan en las comisiones cuando se vayan produciendo.

En ruegos y preguntas el presidente, toma nota de la propuesta de diferentes puntos que aparecerán en el orden del día del próximo comité de empresa. Se da por concluida la nueva constitución del comité de empresa.

Cgt, expone que no está de acuerdo en que las comisiones de trabajo estén formadas por 5 miembros, sino que tenían que estar representadas todas las opciones sindicales del comité.

El presidente expone que se rige por el reglamento actual del comité y los acuerdos vigentes.